

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Economía por la Universidad de Oviedo fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de primera renovación de la acreditación en el curso 2015-2016 obteniendo un Informe Favorable de Renovación de la Acreditación por parte de ANECA de fecha 11/12/2015.

El Grado en Economía se estructura en 240 ECTS, impartidos en 8 semestres, los cuales a su vez se desglosan en diferentes asignaturas de formación básica (60 ECTS), obligatorias (120 ECTS), optativas (54 ECTS) y un Trabajo Fin de Grado (6 ECTS). La información del Grado se encuentra en abierto en la Web de la universidad y están disponibles las guías docentes de las diferentes asignaturas. En estas guías se detalla ampliamente las competencias de las asignaturas, los objetivos o resultados del aprendizaje, el temario, los criterios de evaluación, así como la bibliografía que pueden utilizar los estudiantes, por lo que la implantación del plan de estudios y la organización del programa se adecuan a la memoria verificada. Sin embargo, se ha detectado que en la Web se publica, y se hace referencia en el Informe de Autoevaluación, a que existe un grupo en inglés, posibilidad que no se contempla en la memoria verificada.

El panel de expertos preguntó al equipo directivo por el grupo en inglés que no aparece en la memoria verificada. El equipo directivo confirmó que los estudiantes del Grado en Economía tienen la posibilidad de realizar en el centro un total de 120 créditos ECTS en inglés. En la memoria verificada se ofrece una descripción general del Grado, en la que se menciona su impartición en castellano. Sin embargo, también se dice que en el Grado en Economía se ofrece la opción de cursar en inglés la mayor parte de los estudios. Además, al finalizar el Grado se expedirá un certificado acreditativo de haber realizado estudios en inglés (itinerario bilingüe) para aquellos estudiantes que hayan superado como mínimo de 120 ECTS en ese idioma. No obstante, en la explicación detallada de cada asignatura que aparece en las guías docentes, se explicita su impartición tanto en castellano como en inglés.

Preguntado por el panel de expertos, el equipo directivo informa de que el primer curso es común para todos los grados impartidos en la Facultad de Economía y Empresa. Se trata de una práctica llevada a cabo desde el inicio de los grados en el centro y se considera que es adecuada. Por otra parte, dicha medida no altera la ratio estudiante/profesor y es factible, dadas las capacidades del centro. La unificación de la docencia para todos los grados solamente se realiza en el primer curso. En los restantes cursos, cada grado cuenta con sus propias asignaturas y recibe una docencia específica.

Dicha unificación está justificada por el carácter generalista e introductorio de las asignaturas que se imparten en el primer curso de todos los grados.

En términos generales, el título se ha implementado según las previsiones establecidas en la memoria verificada. Sin embargo, el análisis de las diferentes evidencias muestra las siguientes discrepancias:

MÓDULO-1: Análisis económico. Vemos el caso específico para cada materia que compone dicho módulo.

Materia 1-Microeconomía (compuesta por las asignaturas: Introducción a la Microeconomía, Microeconomía I, Microeconomía II, Economía Industrial, Economía de la Información y Economía de la Cultura y del Deporte). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, no se recogen las competencias generales: CG5: Habilidad para la búsqueda y análisis de fuentes de información en el ámbito de trabajo, CG21: Integrar los valores democráticos y de la cultura de la paz en el ámbito de trabajo, CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y la CG23: Integrar los principios de igualdad oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo. Así mismo, tampoco se recogen las competencias específicas siguientes: CE12: Analizar y evaluar políticas económicas, CE16: Aplicar e interpretar la regulación fiscal y CE17: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito económico a un público tanto especializado como no especializado. **Materia 2-Macroeconomía** (compuesta por las asignaturas de: Introducción a la Macroeconomía, Macroeconomía I, Macroeconomía II y Macroeconomía Dinámica). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no aparece referencia alguna a las competencias generales CG17: Capacidad de negociación, CG20: Contar con valores y comportamientos éticos., CG21: Integrar los valores democráticos y de la cultura de la paz en el ámbito de trabajo, CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y CG23: Integrar los principios de igualdad oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo. Así como la CE17: Transmitir información, ideas problemas y soluciones del ámbito económico a un público tanto especializado como no especializado.

Materia 3- Economía (compuesta por las asignaturas de Evolución del Análisis Económico y Economía Laboral). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, se concluye que las CG, CE y RA de la asignatura Evolución del Análisis Económico, (ver en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) difieren de las que se recogen para esta materia en la memoria verificada. Lo mismo sucede para la asignatura Economía Laboral, pues las CG, CE y RA que aparecen en la guía docente están relacionados con el mercado de trabajo, mientras que los que aparecen en la memoria verificada son generales.

MÓDULO-2: Economía Española, Internacional y Sectorial **Materia 1 Entorno Económico** (compuesta por las asignaturas de Economía Mundial, Economía Española y Economía de la Unión Europea). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna a la competencia generales CG4: Conocimiento y comprensión de otras lenguas, principalmente inglés y CE15: Comprender el papel de los mercados financieros y los principios de valoración de activos, la cual parece no tener mucho sentido en esta materia.

MÓDULO-3: Economía del Sector Público

Materia 1- Economía Pública (compuesta por las asignaturas Economía Pública I, Economía Pública II y

Diseño y Evaluación de Políticas Públicas). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna a la competencia generales CG21: Integrar los valores democráticos y de la cultura de la paz en el ámbito de trabajo, CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y CG23: Integrar los principios de igualdad oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo. Así mismo, tampoco aparece referencia al RA3.5: Analizar críticamente la incidencia formal y efectiva de los grandes impuestos de un sistema fiscal moderno y democrático (tanto directos como indirectos, así como los efectos de la imposición sobre el comportamiento individual) y RA3.6: Conocer los fundamentos teórico-prácticos del Federalismo Fiscal, así como los principales aspectos de los ingresos públicos no tributarios, con especial atención al endeudamiento y la emisión de moneda, incluyendo sus efectos macroeconómicos.

Materia 2- Fiscalidad (compuesta por la asignatura de Sistema Fiscal Español). Tras revisar la guía docente de la asignatura, se observa que no aparece referencia alguna al resultado del aprendizaje a la CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y CG23: Integrar los principios de igualdad oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo. Así mismo, los RA difieren respecto a los que se recogen en la memoria verificada.

MÓDULO-4: Métodos Cuantitativos

Materia 1- Matemáticas (compuesta por las asignaturas de Matemáticas, Métodos Matemáticos para la Economía y Modelos Cuantitativos de Decisión). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna al resultado del aprendizaje RA4.3: Identificar funciones homogéneas. Relacionar la homogeneidad con los rendimientos a escala de las funciones de producción. Utilizar el teorema de Euler en la teoría de la distribución y RA4.5: Desarrollar la capacidad de identificar y describir matemáticamente un problema, estructurar la información disponible y seleccionar un modelo adecuado. Contrastar la solución obtenida, tras la resolución del modelo, en términos de su ajuste al fenómeno real.

MÓDULO-5: Análisis Histórico y Social

Materia 1- Historia Económica (compuesto por las asignaturas Historia Económica Mundial, Historia Económica y Social de España y Historia Empresarial de España). Destacar que no se ha podido acceder a la guía docente de la asignatura Historia Económica y Social de España.

Así mismo, para otras asignaturas se identifican desajustes en la distribución del número de horas por clases expositivas (CE), prácticas en el aula (PA), sistema de evaluación (SE), trabajo autónomo (TRA) y trabajo en grupo (TRG). En otras, simplemente, no aparece la distribución de las actividades formativas por horas en la guía docente, por lo que no se puede hacer una comprobación de si se cumple con lo que establece la memoria verificada. A continuación, se exponen aquellos casos que se han identificado:

MÓDULO-1: Análisis económico. Vemos el caso específico para cada materia que compone dicho módulo.

Materia 1-Microeconomía (compuesta por las asignaturas: Introducción a la Microeconomía, Microeconomía I, Microeconomía II, Economía Industrial, Economía de la Información y Economía de la Cultura y del Deporte). Se observa que en la guía docente de las asignaturas Introducción a la Microeconomía, Microeconomía II, Economía Industrial, Economía de la Cultura y el Deporte y Economía de la Información no aparece distribución de las actividades formativas por horas.

Materia 2-Macroeconomía (compuesta por las asignaturas de: Introducción a la Macroeconomía,

Macroeconomía I, Macroeconomía II y Macroeconomía Dinámica). En la guía docente de cada una de las asignaturas que componen este bloque no se recoge la distribución de las actividades formativas por horas. Por tanto, no se puede comprobar si coinciden con lo que se establece en la memoria verificada.

MÓDULO-2: Economía Española, Internacional y Sectorial

Materia 1 Entorno Económico (compuesta por las asignaturas de Economía Mundial, Economía Española y Economía de la Unión Europea). Para las dos primeras asignaturas aparece en sus respectivas guías docentes la distribución de las actividades formativas por horas y coinciden con lo que se especifica en la memoria verificada. Sin embargo, para la tercera asignatura esta distribución no se recoge en la guía docente por lo que no se puede verificar si se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

Materia 3 Economía Espacial y de los Recursos Naturales (Compuesta por las asignaturas de Economía Regional y Economía de los Recursos Naturales). Tras revisar la guía docente de ambas asignaturas se aprecia que en la asignatura Economía de los Recursos Naturales la distribución de las actividades formativas por horas no es correcta ya que el total suma 141 horas en lugar de 150 (por ser una asignatura de 6 créditos).

MÓDULO-4: Métodos Cuantitativos

Materia 1- Matemáticas (compuesta por las asignaturas Matemáticas, Métodos Matemáticos para la Economía y Modelos Cuantitativos de Decisión). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas se observa que la distribución de las actividades formativas por horas difiere de lo establecido en la memoria verificada, pues en esta aparecen 14 h destinadas a evaluación mientras que la suma de las tres asignaturas que componen la materia de matemáticas arrojan un valor de 21 horas. El desajuste puede provenir de la asignatura de Métodos Matemáticos para la Economía que es de 9 créditos.

MÓDULO-5: Análisis Histórico y Social

Materia 1- Historia Económica (compuesto por las asignaturas Historia Económica Mundial, Historia Económica y Social de España e Historia Empresarial de España). No se ha podido acceder a la guía docente de la asignatura Historia Económica y Social de España. Se observa también que la asignatura Historia Empresarial de España no contiene en su guía docente distribución por horas de las distintas actividades formativas.

Materia 3- Econometría (Compuesta por la asignatura Econometría). En la guía docente (disponible en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) no aparece la distribución de las horas por actividades formativas, por lo que no se puede evaluar.

MÓDULO 9: Análisis Histórico y Social

Materia 1- Historia Económica (Compuesta por las asignaturas Historia Económica Mundial, Historia Económica y Social de España e Historia Empresarial de España). El enlace de acceso a la guía docente de la asignatura Historia Económica y Social de España que se facilita en la Tabla 1 no funciona (<https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) por lo que no se puede evaluar correctamente si la distribución de las actividades formativas de esta asignatura son acordes a lo establecido en la memoria verificada. Además, para las otras dos asignaturas no aparece distribución de las actividades formativas por horas (no se puede verificar).

El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico previsto en la última versión de la memoria verificada es de 125. Como se puede comprobar en la evidencia Tabla_4_GECONO01.pdf: Evolución de Indicadores y Datos Globales del Título, el número de estudiantes de nuevo ingreso no

supera la cifra establecida en la memoria verificada de 125 plazas. De acuerdo con la mencionada tabla, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 128 en el curso 2015-2016; 116 en el curso 2016-2017; 116 en el curso 2017-2018; de 120 en el curso 2018-2019 y de 113 en el curso 2019-2020.

De acuerdo con la memoria verificada, el título tiene mecanismos de coordinación ex-ante y mecanismos de coordinación ex-post. Los mecanismos ex-post se basan en los siguientes instrumentos: guías docentes, coordinadores de asignaturas que se reunirán dos veces al curso y reuniones con delegados de grupo y representantes de estudiantes en Junta de Facultad. Por otra parte, el Informe de Autoevaluación confirma que la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) participa en las labores de coordinación, seguimiento y control del título, así como en el informe de seguimiento que desarrolla el equipo de evaluación del centro. El panel de expertos preguntó al equipo directivo por la existencia de la figura de coordinador del Grado para aglutinar la coordinación general del día a día, además del vicedecano del Grado. El equipo directivo confirma la existencia de esa figura además de los mecanismos mencionados en la memoria verificada. El equipo directivo explica que existe la figura del coordinador en cada una de las asignaturas que conforman el Grado. Dicho coordinador se reúne con los distintos profesores que imparten la materia y les solicita información para incorporar o modificar la guía docente, la cual se traslada a la comisión de garantía de calidad del Grado.

La coordinación docente es el resultado de las decisiones acordadas por parte del estudiantado, el equipo decanal, los miembros de la Comisión de Calidad y los coordinadores de las asignaturas. Tales decisiones son reflejadas en las actas de las reuniones periódicas celebradas con los delegados de estudiantes y con los coordinadores, en la confección de los cronogramas de esfuerzo y en las guías docentes. El panel preguntó a los estudiantes sobre si son invitados a reuniones de coordinación de estudios y los estudiantes confirman que periódicamente, los delegados de clase se reúnen con el equipo directivo del centro para comentar el funcionamiento del curso.

La Comisión de Calidad del centro revisa las guías docentes para el curso siguiente y elabora el informe de seguimiento del Grado, disponible en la página web del centro. Igualmente, los coordinadores de las asignaturas confeccionan los cronogramas de esfuerzo y mantienen reuniones periódicas con el fin de adoptar decisiones que se consideren convenientes, tal y como refleja la evidencia E2(1)_actas_coordinacion_delegados.pdf Actas de coordinación delegados.

Por otra parte, los cronogramas de esfuerzo se hallan disponibles en la Web de la facultad, en el apartado Información Académica, accediendo al enlace Evaluación Continua. Las reuniones llevadas a cabo con los estudiantes delegados se detallan en la evidencia E2(1)_actas_coordinacion_delegados.pdf E2(2) Actas de coordinación delegados. En ellas se manifiesta que, en general, los objetivos fijados en los cronogramas de esfuerzo han sido alcanzados y la coordinación de las asignaturas es adecuada. En este sentido, debemos señalar que en los informes anuales de la Encuesta General de la Enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GECON01_1516.pdf Informe Encuesta General de Enseñanza 2015-2016 a E5(10)_EGE_GECON01_1920.pdf Informe Encuesta General de Enseñanza 2019-2020) correspondientes a los cursos del período 2015-2016 a 2019-2020, la valoración media otorgada por parte de los estudiantes al programa formativo es de 7,6 sobre 10 en una escala del 1 al 10.

descontento con diversos aspectos, tales como:

- El excesivo número de profesores compartiendo la docencia de una misma asignatura, ya que dificulta el proceso de aprendizaje.
- En algunas asignaturas, la calificación de la evaluación continua no se conoce con anterioridad a la celebración del examen final, incumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.
- Se plantea que la duración de las clases de una hora y cuarenta y cinco minutos es excesiva.
- Sugieren adelantar la presentación de los trabajos de fin de grado y la realización de las prácticas de empresa al primer cuatrimestre.

Según se recoge en los informes anuales de seguimiento del título (Evidencia E5(1) _Informe_Seguimiento_GECONO1_1516.pdf Informe anual de seguimiento 2015-2016 a E5(5) _Informe_Seguimiento_GECONO1_1920.pdf Informe anual de seguimiento 2019-2020), la satisfacción general del estudiantado con el título asciende a 7,7 en el curso 2019-2020, en una escala Likert de 1 a 10 puntos. Además, se aprecia una tendencia creciente, pues la satisfacción en cursos anteriores es de 6,8 para el curso 2014-2015, 7,2 para el curso 2015-2016, 7,0 para el curso 2016-2017, de 7,5 para el curso de 2017-2018, y de 7,6 para el curso 2018-2019 (todas ellas en una escala de 1 a 10 puntos).

El panel de expertos consultó a los estudiantes y egresados sobre el funcionamiento de la coordinación y su satisfacción. Los estudiantes y egresados manifiestan que, en general, están satisfechos con la coordinación del Grado y no existen deficiencias. Sin embargo, los estudiantes afirman que existen ciertos solapamientos de contenidos entre distintas asignaturas. No obstante, igualmente reconocen que tales solapamientos son inevitables en la mayoría de los casos, ya que para introducir nuevos conceptos se debe partir de conocimientos adquiridos previamente. Respecto a la planificación docente, los estudiantes manifiestan la necesidad de que se haga una mayor difusión sobre todas las herramientas con las que cuenta la universidad y que son accesibles para los estudiantes.

El perfil de ingreso al Grado está bien definido y es acorde con las recomendaciones y modificaciones avaladas por ANECA. Tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Los requisitos se encuentran publicados en la página web y suponen el principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes de la Universidad de Oviedo.

El equipo directivo señala al panel de expertos que la gran mayoría de los estudiantes que acceden al Grado proceden del bachillerato en la modalidad de Ciencias Sociales y que esto dificulta el seguimiento de asignaturas que cuentan con bastantes contenidos de matemáticas y estadística.

La Universidad de Oviedo dispone de un Reglamento bien definido sobre el procedimiento de reconocimiento de créditos. En la memoria verificada se establece la posibilidad de reconocer créditos por enseñanzas superiores no universitarias, títulos propios y experiencia laboral. En el periodo evaluado la mayoría de los créditos han sido reconocidos por otros títulos universitarios oficiales. Preguntado por el panel de expertos sobre el elevado número de solicitudes de reconocimiento de créditos, el equipo directivo responde a esta cuestión asumiendo que hay una elevada demanda de reconocimiento de créditos por dos motivos principalmente. Por un lado, por el hecho de que el primer

curso sea común para todos los grados, lo cual facilita el cambio de un grado a otro desde su inicio. Por otra parte, por el propio origen del centro, resultado de la fusión de la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Escuela Universitaria de Graduados Sociales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. El resto de reconocimiento de créditos han sido por Ciclos Formativos de Formación Profesional, experiencia laboral o actividades universitarias, aspectos contemplados en la memoria verificada. Los expedientes de reconocimiento examinados por el panel de expertos demuestran que el reconocimiento se ha realizado de una manera adecuada.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación se establecen las siguientes acciones a realizar:

- Realizar anualmente por parte de la Comisión Académica del Centro una revisión de las Guías Docentes con especial atención a:

La adecuación de las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación con lo dispuesto en la memoria del título.

Realizar reuniones con los directores de los departamentos con docencia en el grado y con los coordinadores de asignaturas que pudieran contar con ciertas desviaciones detectadas en la revisión descrita en el punto anterior, al objeto de informar de las desviaciones identificadas y sensibilizar sobre la importancia de mantener las guías docentes de las asignaturas alineadas con lo dispuesto en la memoria del título, así como los pasos a seguir para implementar cambios (si fuera necesario) que afecten a la mencionada memoria.

- Dar traslado por parte desde la Dirección del Centro, a los directores de los departamentos con docencia en el Grado y a los coordinadores de asignaturas, de la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación interna en las asignaturas que son impartidas por varios docentes.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La página web del Grado recoge información suficiente sobre las características del mismo.

En relación con la información sobre el carácter oficial del título, en la página web de la Universidad se encuentra publicado el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como

enlaces al Boletín Oficial del Estado (BOE) y al Boletín Oficial del Principado de Asturias, en donde se autoriza la implantación del título.

Mediante un enlace a la página web de la Unidad Técnica de Calidad, se puede consultar la última memoria verificada, así como los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación que ANECA ha emitido en relación con este título.

Las diferentes normativas pueden ser consultadas a través de un enlace a la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

La página web del Sistema de Garantía de Calidad ofrece información sobre la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad. También se facilita un enlace a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, en donde figuran los informes de seguimiento interno que recogen los principales indicadores del título. La información sobre la composición de la Comisión de Calidad del título también es pública.

El enlace al Servicio de Atención a personas con necesidades específicas (ONEO) se encuentra disponible en la Web del Grado dentro del apartado enlaces relacionados.

Los estudiantes matriculados en el Grado en Economía acceden a la información relevante de dicho título a través de la Web de la Facultad de Economía y Empresa. En el enlace Información Académica se les proporcionan los horarios de clases, grupos, calendario de exámenes, evaluación continua, trabajos fin de grado, prácticas en empresas y prácticas de Erasmus. Igualmente, se les informa de la oferta de títulos de máster, otros títulos de postgrado y títulos propios. La información relativa a horarios, exámenes y normativa del TFG puede obtenerse de un modo más directo accediendo al apartado Destacados, visible en la página web del centro. El detalle de las competencias del título, su plan de estudios, los resultados previstos en lo que respecta a tasas de abandono, graduación y eficiencia e información de la calidad del Grado, se hallan disponibles en el apartado Gestión Académica, visible en la Web de la Universidad de Oviedo.

Según datos de la Encuesta General de la Enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GECON01_1516.pdf a E5(10)_EGE_GECON01_1920.pdf), el valor medio que se le atribuye al ítem que mide si la información sobre el programa y plan de trabajo ha sido suficiente es de 7,9 para el curso 2019-2020, 7,7 para el curso 2018-2019, 7,6 para el curso 2017-2018; 7,2 para el curso 2016-2017 y 7,3 para el curso 2015-2016, por lo que se aprecia una tendencia creciente (a excepción del valor para el curso 2016-2017 respecto al del curso 2015-2016), todos ellos en una escala de 1 a 10 puntos.

Por otra parte, la Facultad de Economía y Empresa lleva a cabo acciones dirigidas a incrementar la información a los estudiantes que desean cursar el Grado en Economía. Ejemplos de ello son las Jornadas de Orientación Universitaria, celebradas en los cursos de 2016-2017 a 2019-2020, las Jornadas de Puertas Abiertas y de Acogida. Como indicador del cumplimiento de esta directriz podemos considerar la valoración dada por el estudiantado a la información recibida del programa y el plan de trabajo, aspecto reflejado en los informes anuales de la Encuesta General de la Enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GECON01_1516.pdf a E5(10)_EGE_GECON01_1920.pdf). De su análisis se deduce

que, en media, en el período considerado, dicho aspecto es valorado con una nota de 7,5 sobre 10, en una escala de 1 a 10 puntos.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En relación a los procedimientos de garantía interna de calidad, la información disponible respecto al SGIC evidencia que están implantados los procesos y que se accede a los mismos en la web de la universidad. El Grado tiene disponibles aquellos procedimientos que facilitan el análisis y la mejora de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado.

En el periodo, para esta segunda Renovación de la Acreditación, hay disponibles cinco informes de seguimiento anual del 2015-16 al 2019-20. E5(5)_Informe_Seguimiento_GECONO1_1920.pdf. En estos informes se recogen las reflexiones del análisis del título por parte de la Comisión de Calidad del Centro.

El Grado en Economía por la Universidad de Oviedo, tiene disponibles los informes sobre la evolución de los indicadores de resultados del título y de rendimiento académico, donde se analiza y valora la calidad de la enseñanza, las prácticas y la inserción laboral de los egresados. Se analiza también la satisfacción con la formación recibida y la evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados y profesorado).

Disponen de un procedimiento de medición de resultados, análisis y mejora, para la recogida de la información del Grado, se evidencia en los Informes de Rendimiento Académico de los cursos 2015-2016 a 2019-2020 y en los informes de Percepción proceso enseñanza aprendizaje Informe de Percepción del Proceso de Aprendizaje.

Se evidencian los Informe Encuesta General de Enseñanza para los cursos 2015-2016 al 2019-2020, sobre la satisfacción de la enseñanza, evidencias Informe anual encuesta general de enseñanza, con unas tasas de respuesta bajas, y que además han descendido mucho en los dos últimos cursos académicos. Estos informes analizan la calidad de la enseñanza y la satisfacción con la misma. La participación del profesorado es mayor que la evidenciada en el estudiantado. Sería deseable incrementar las tasas de respuesta al menos en el estudiantado, estableciendo un plan de mejora.

Sobre la satisfacción de egresados, disponen Informes de Egresados Informe de satisfacción de

personas egresadas con tasas de respuesta superiores al 40% en los cursos analizados tras la 1ª Renovación de la Acreditación y con una satisfacción superior a 7.

En cuanto a calidad de las prácticas externas se evidencia el seguimiento de la satisfacción de las mismas en el Informe de satisfacción prácticas CO7CB1~1.PDF.

En cuanto a la movilidad no se evidencian informes sobre el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes con la misma.

Se evidencia un informe sobre la valoración y satisfacción con los servicios del campus. Informe servicios prestados administración de campus COEDBB~1.PDF.

Respecto a la atención a sugerencias y reclamaciones cuentan con un procedimiento definido en el SGIC de la Universidad de Oviedo, y en los informes de seguimiento anual se recoge una valoración sobre la aplicación del mismo.

Se evidencia que hay una revisión de las recomendaciones del informe de Renovación de la Acreditación que ha tenido el Plan_Mejora_Acreditacion_1_2501525.pdf, donde se recogen las acciones emprendidas, para cada una de las recomendaciones realizadas en el informe para la R. de la Acreditación. Además, se evidencia también E0(1)_estado del plan de mejoras.pdf

Además, los informes de seguimiento anuales, en el apartado 4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores, se evidencia el grado de cumplimiento de las mejoras detectadas en los anteriores seguimientos del Grado.

Así mismo en el apartado 5. Recomendaciones y acciones de mejora de informes ANECA, se hace un seguimiento de todas las mejoras que se deben incorporar al Grado y su estado actual. Y en el apartado 6. Acciones de mejora, se recogen aquellas mejoras que se deben implantar y el curso académico previsto.

Se observa que las mejoras del primer informe de Renovación se han programado y que se revisa su evolución y cierre de las mismas si procede.

Con toda la información disponible, informes y evidencias, los responsables del Grado en Economía por la Universidad de Oviedo continúan analizando los aspectos a mejorar, recogidos en los informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación emitidos por ANECA y han puesto en marcha acciones de mejora como resultado de dicho análisis.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del título es adecuado y se ajusta a lo comprometido en la memoria verificada, con los ajustes realizados desde que se produjo la primera verificación. De acuerdo con la Tabla_3_GECONO01.xlsx incluida en el Informe de Autoevaluación referente al profesorado que ha impartido docencia en el título, se aprecia que la participación del profesorado en el título ha fluctuado en un rango entre 139 y 173 en los cursos que abarcan el periodo 2014-2020, fluctuando en el número de profesores doctores entre 117 y 120. Del total de profesores que han impartido docencia en el título en el curso 2019-2020 han sido 21 catedráticos, 58 profesores titulares de universidad, 13 profesores contratados doctor, 10 ayudantes doctores, 2 profesores colaboradores, 3 pertenecientes a otras figuras y 14 asociados. La mayor parte de la docencia (el 91,41% de los créditos) se impartió durante el curso 2019-2020 por profesores permanentes. Se aprecia que el profesorado funcionario es el que ostenta el mayor peso específico, si bien su representación muestra una evolución fluctuante, decreciendo a partir del curso 2017-2018 hasta el último curso considerado (2019-2020) en el que el número total de profesores funcionarios es de 96. Por contra, se incrementa la representación del profesorado no permanente, fundamentalmente el profesorado asociado, pasando de 7 profesores asociados en el curso 2015-2016 a 14 en el curso 2019-2020.

El personal académico vinculado al título está adscrito a las áreas de conocimiento de Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico, Economía Financiera y Contabilidad, Organización de Empresas, Historia e Instituciones Económicas, Comercialización e Investigación de Mercados, Sociología, Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Constitucional y Filología Inglesa. De ellas, Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico y Economía Financiera y Contabilidad son las que mayor peso específico representan, lo cual es coherente con la estructura del plan de estudios del Grado.

Además, los sexenios han evolucionado en el conjunto de profesores desde el año 2014-2015 de 117 a 128 en el curso 2019-2020 y los quinquenios de 503 el año 2014-2015 a 490 el año 2019-2020. En este sentido, debemos matizar que dicho cálculo se ha realizado considerando un número total de profesores vinculados al título de 144 en el curso 2015-2016, 138 en el curso 2016-2017, 140 en el período 2017-2018, 145 en el curso 2018-2019 y 139 en el último período 2019-2020. Dichos valores son el resultado de agregar el número de profesores computados en cada categoría para cada curso académico, los cuales difieren ligeramente de los expresados en la Tabla_3_GECONO01.xlsx. El panel preguntó al equipo directivo por la discrepancia de la tabla 3 y el equipo directivo señala que una explicación a dicha discrepancia reside en que las asignaturas de primer curso son comunes para todos los grados. Por tanto, hay profesores que imparten docencia en varios grados de los que se imparten en el centro.

A la luz de los datos, se deduce que el profesorado vinculado al título tiene bastante experiencia. En efecto, considerando al profesorado funcionario, el número medio de quinquenios es de 4,8, lo cual

supone una antigüedad media de 24 años. La ratio número de estudiantes/profesor se situó en 3 en 2019-2020, habiéndose reducido esa proporción desde el 2015-2016 cuando era 3,3 (Tabla_1_GECONO01.xlsx).

Para la tutela del TFG, de acuerdo a la evidencia Tabla_1_GECONO01.xlsx, Asignaturas del plan de estudios y su profesorado, 51 de los profesores han tutelado algún TFG. El número de TFG que se tutelan está entre 1 y 4 en el curso de referencia. Debe señalarse que es el profesorado funcionario quien de forma mayoritaria asume la dirección de los TFG. Por otra parte, de acuerdo con la información disponible en la Tabla_3_GECONO01.xlsx del listado de evidencias, se aprecia que el porcentaje de profesores doctores evoluciona de forma estable, representado al 83% del total del profesorado. Preguntado por el panel de expertos, el equipo directivo explica el proceso de asignación de TFG. Según el equipo directivo, se informa a cada área de conocimiento del número de TFG que deben ofertar y es la propia área la que se encarga de distribuirlos entre sus profesores. A través de la aplicación SIES, cada estudiante ordena de acuerdo con sus preferencias los TFG ofertados y estos se asignan teniendo en cuenta el expediente del estudiante. Si los trabajos solicitados por un estudiante ya han sido elegidos, el centro le asignará otro de los que se encuentren vacantes. Además, el equipo directivo afirma que existe la posibilidad de acuerdo entre estudiantes y profesores para la realización del TFG, no afectando esto al número de líneas de trabajo de TFG que se deben ofertar por área de conocimiento.

En el curso 2019-2020, un 5% del profesorado con docencia en el Grado en Economía ha participado en 9 Proyectos de Innovación Docente; este porcentaje supone una disminución respecto a cursos previos. En total, 24 docentes del Grado han participado durante el periodo analizado en Proyectos de Innovación Docente (ver evidencia E9(1)_Proyectos_innovacion_docente_GECONO01.pdf Proyectos de innovación docente y E9(2)_XII Jornadas Innovación Docente.pdf XII Jornadas de innovación docente).

Respecto a la investigación desarrollada por los profesores del Grado la evidencia E9(8)_Proyectos_investigacion_GECONO01.pdf resume la participación en Proyectos de Investigación. En total 75 profesores/as han participado en alguno de los más de 100 proyectos competitivos nacionales e internacionales diferentes desarrollados en el período de referencia. Así, es amplia la participación del profesorado en proyectos de investigación competitivos de carácter local, nacional e internacional.

En la valoración de la actividad docente debemos considerar, por una parte, la evidencia E9(3)_Formacion_profesorado_cursos_ice_inie_GECONO01.pdf, en la que se muestra el porcentaje de profesores que han realizado algún tipo de acción formativa organizada por el Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE) en el intervalo temporal que abarca los cursos de 2015-2016 a 2019-2020. Se aprecia que tras un acusado descenso en el curso 2016-2017, presenta un progresivo aumento, alcanzado el 19% en el curso 2019-2020. Es menor la participación del profesorado que ha impartido docencia en el Grado en Economía entre el curso 2015-2016 y 2019-2020 en proyectos de innovación docente. A la luz de la evidencia E9(5)_Movilidad_docente_GECONO01.pdf, se aprecia que es escasa la participación del profesorado en acciones de movilidad en el período considerado en la renovación de la acreditación siendo la máxima participación del 5% en el curso 2019-2020.

Como indicador adicional, debemos considerar el porcentaje de profesorado que está acreditado para la

hasta 2018-2019, descendiendo ligeramente en el último curso 2019-2020, en el que representa el 27,7% del total, tal y como muestra la evidencia E9(7)_Docentes_acreditados_idioma_GECONO01.pdf.

Otro indicador relevante es la adaptación del profesorado a las nuevas tecnologías. En este sentido, la evidencia E9(4)_Asignaturas_campus_virtual_GECONO01.pdf refleja el número de asignaturas disponibles en el campus virtual, siendo la totalidad de ellas en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. En relación con el grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado, los datos de la Tabla_4_GECONO01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título permiten concluir que los estudiantes otorgan una valoración media de 7,6 sobre 10 (en una escala del 1 al 10) en el período objeto de la renovación.

Sin embargo, atendiendo a los resultados mostrados en los informes anuales de la Encuesta General de la Enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GECONO1_1516.pdf Informe Encuesta General de Enseñanza 2015-2016 a E5(10)_EGE_GECONO1_1920.pdf Informe Encuesta General de Enseñanza 2019-2020), se aprecia que hay asignaturas en las que la valoración de la actitud del docente por parte del estudiantado está por debajo de su valor medio, fundamentalmente en asignaturas de primer y segundo curso, tal y como sucede con las asignaturas Economía Mundial, Introducción a la Macroeconomía e Introducción a la Estadística Económica, que obtuvieron una valoración por parte del estudiantado en el curso 2019-2020 de 5,3, 6,4 y 6,1, respectivamente, en una escala de 1 a 10.

Por último, mencionar que los egresados conceden al título una valoración cercana a 7 en una escala del 1 al 10, tal y como refleja la Tabla_4_GECONO01.pdf. Los estudiantes y egresados entrevistados por el panel de expertos afirman que tanto el número de profesores como su cualificación son adecuados. También señalan como un aspecto positivo la cercanía y accesibilidad del profesorado.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades docentes y de investigación desarrolladas en el centro donde se imparte el Grado en Economía cuentan con el apoyo del Personal de Administración y Servicios (PAS) integrado en una unidad organizativa que cubre las necesidades de la Facultad de Economía y Empresa y la Facultad de Derecho. La relación de servicios ofrecidos por el personal de apoyo está regulada y se especifica en el

Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 4 de 07/11/2012, tal y como se refleja en el Enlace_27 del listado de evidencias. El PAS que participa de apoyo a las actividades formativas del Grado pertenece a las unidades centrales de la Facultad, en el que se incluye el personal administrativo vinculado a las unidades de gestión económica y académica, el personal responsable del mantenimiento, el personal de conserjería, el personal de biblioteca y el personal de apoyo informático. Todo el personal de soporte está dentro de una estructura de Campus que se denomina Campus El Cristo-A. Esta unidad organizativa cubre las necesidades tanto de la Facultad de Economía y Empresa como de la Facultad de Derecho.

Por otra parte, la calidad de los servicios ofrecidos se ve reforzada a través de diferentes actuaciones dirigidas a la formación del personal de administración y servicios. En este sentido, como integrante del Grupo 9, la Universidad de Oviedo tiene acceso a los cursos de formación online dirigidos al PAS ofertados en dicha plataforma. Adicionalmente, la propia Universidad de Oviedo proporciona cursos de formación continua y obligatoria a su personal de administración y servicios, como se recoge en las evidencias Compl_5.1._1. Formación continua PAS 2020.pdfy Compl_5.1_2 Formación obligatoria PAS 2020.pdf

El Informe de Valoración de los Servicios Prestados incluido en la relación de evidencias (COEDBB~1.PDF Informe servicios prestados administración de campus) indica que, en el período comprendido entre enero de 2015 y diciembre 2020, en una escala de 1 a 5, los usuarios valoran con una nota de 4,5 la atención y amabilidad, con una nota de 4,4 la información facilitada, con una valoración de 4,5 el cumplimiento de plazos, otorgan un valor de 4,4 a la rapidez de la gestión, con 4,5 el tiempo de espera y califican con un 4,5 al asesoramiento recibido. Debemos señalar que el informe mencionado no ofrece valoraciones desglosadas en función de la naturaleza de los usuarios (estudiantado, profesorado y egresados).

Las evidencias E12(1)~1.PDF Infraestructuras facultad y E12(2)_Breve descripción de infraestructuras (SIG).pdf Infraestructuras SIG recogen una breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título. El Informe de Autoevaluación también indica mejoras realizadas en las infraestructuras informáticas como actualización de los ordenadores, de la wifi y dotación de proyectores y pantallas en todas las aulas.

La universidad afirma que sus instalaciones son accesibles y que se asigna a los estudiantes con necesidades especiales a las aulas más accesibles. El número y capacidad de las aulas disponibles es suficiente para albergar a los estudiantes matriculados. En cada una de las aulas se dispone de ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet y adicionalmente, el centro cuenta con un número suficiente de aulas de informática con el correspondiente equipamiento informático. Además de las necesidades docentes, el centro dispone de otra serie de equipamientos para dar respuesta a otros requerimientos. En concreto: Los estudiantes del Grado tienen acceso a la biblioteca de ciencias jurídico-sociales, en la que se encuentran disponibles los fondos bibliográficos de la Facultad de Economía y Empresa y la Facultad de Derecho.

El centro dispone de cafeterías, comedores y espacios de socialización. Se cuenta con espacios de representación, como la Sala de Grados, Sala de Juntas, Aula Magna y espacios destinados a los

representantes de estudiantes. También se dispone de un espacio que alberga la Oficina de Calidad y Estrategia, en la que se desarrollan las actividades dirigidas a la acreditación de calidad, servicio de reprografía, oficina bancaria, un espacio destinado a la orientación laboral y, en fase de desarrollo, se encuentran un aula de emprendimiento y un espacio destinado a las cátedras e internacionalización. Por otra parte, el centro que alberga el Grado en Economía ofrece a los estudiantes los servicios y recursos del campus virtual e innovación docente. Ello permite complementar las labores docentes y facilita la interacción entre el profesorado y el estudiantado.

Además, la Universidad de Oviedo cuenta con la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas (ONEO), cuya finalidad es facilitar el acceso, la inclusión y la participación en la vida universitaria.

El Informe de Autoevaluación indica que la Universidad de Oviedo, como miembro del Grupo 9 Universidades (G9), oferta formación a distancia a través de las diferentes plataformas de apoyo a la docencia de las Universidades miembros.

De la información reflejada en los informes anuales de la encuesta general de la enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GECON01_1516.pdf y E5(10)_EGE_GECON01_1920.pdf), se desprende la valoración manifestada por el estudiantado y el profesorado a las condiciones físicas e infraestructuras disponibles. Así, el porcentaje del estudiantado que opina que las condiciones físicas en las que se desarrollan las clases son buenas es del 31% en el curso 2015-2016, del 37,4% en el curso 2016-2017, del 43,5% en el curso 2017-2018, del 44,6% en el curso 2018-2019 y del 41,3% en el curso 2019-2020. Por su parte, el porcentaje del profesorado que opina del mismo modo es del 35,3% en el curso 2015-2016, del 30,9% en el curso 2016-2017, del 31,3% en el curso 2017-2018, del 36,8% en el curso 2018-2019 y del 29,9% en el curso 2019-2020.

El panel preguntó a los estudiantes por las instalaciones, la wifi y la biblioteca, los estudiantes y egresados manifiestan que, salvo en ocasiones puntuales, el funcionamiento del wifi es correcto y las aulas están equipadas adecuadamente. Además, señalan que el servicio de la biblioteca es bueno, cuenta con recursos suficientes y el personal bibliotecario es eficaz.

Los profesores también afirmaron contar con un equipamiento adecuado en las aulas. Dicha afirmación se corroboró mediante la visita virtual a las instalaciones del centro, a través de dicha visita virtual a las diversas instalaciones se comprobó su idoneidad, ausencia de barreras, espacios disponibles y servicios ofrecidos en la biblioteca.

Tal y como se detalla en la evidencia E14(10~1).PDF Servicios de apoyo y orientación facultad, los estudiantes que ingresan en el Grado en Economía cuentan con la Guía de Orientación y Supervivencia, accesible a través de la Web de la Universidad de Oviedo. En ella se encuentra de forma detallada la información necesaria para afrontar diferentes cuestiones y situaciones a lo largo de la trayectoria académica.

De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, existe una Unidad de Gestión Académica encargada de dar soporte a las necesidades administrativas de los estudiantes (evidencia E14(1)~1.PDF Servicios de

apoyo y orientación y E14(10~1.PDF). Además, está funcionando el Plan de Acción Tutelar (PAT) que ofrece orientación académica al estudiante desde su ingreso hasta la finalización de sus estudios. Preguntado por el panel de expertos sobre cómo se desarrolla el Plan de Acción Tutelar, cómo se informa a los estudiantes y qué actividades desarrolla, el equipo directivo explica que el profesor interesado en tutelar a un estudiante es el encargado de solicitarlo. Esto es voluntario tanto para profesores como para estudiantes. Además, el curso pasado (2019-2020) se puso en marcha una tutorización de estudiante a estudiante (estudiantes de cursos superiores frente a estudiantes entrantes).

Existe también una Oficina de Relaciones Internacionales para la gestión de la movilidad de los estudiantes que han gestionado 123 estancias de estudiantes en el periodo 2015-2020 (Evidencia E14(2) Informe ERASMUS 15_16.pdf a E14(9)_Informe_destinos_movilidad_GECONO01.pdf). La oficina de Relaciones Internacionales es responsable del asesoramiento inicial, información general de convocatorias y destinos ofertados, gestión del programa de acompañamiento Cicerone, búsqueda de alojamiento público y jornadas de recepción. Además, la Facultad tiene un punto Erasmus y una Coordinadora de Movilidad. En lo referente a la movilidad, tanto la página web de la Universidad de Oviedo como la propia Web de la Facultad de Economía y Empresa proporcionan información detallada de las distintas alternativas para este tipo de acciones, tanto de carácter nacional como internacional. Los estudiantes del Grado cuentan con los programas Erasmus grado y Erasmus prácticas, movilidades convenio de grado para estancias fuera de Europa, cursos de verano, el programa Tándem de alemán en Bochum y lectorados. Igualmente existe la posibilidad de realizar estudios en una universidad dentro del territorio nacional a través del programa SICUE-SENECA. Atendiendo a la evidencia E14(9)Informe_destinos_movilidad_GECONO01.pdf, entre el curso 2015-2016 y 2019-2020, un total de 152 estudiantes del Grado en Economía han participado en el programa Erasmus, siendo 23 el total de estudiantes en el curso 2019-2020.

Para cubrir las necesidades de orientación profesional, la Universidad de Oviedo dispone del Servicio de Orientación Laboral, el cual proporciona gratuitamente a los estudiantes que están a punto de finalizar los estudios o los han terminado recientemente, herramientas de búsqueda de empleo, directorios de empresas, procesos de selección, becas, prácticas y formación complementaria. La orientación laboral se realiza a través de Orientadores Laborales. Además, según se informa en el Informe de Autoevaluación, la Agencia de Colocación de la Universidad de Oviedo está autorizada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias como agencia de colocación sin ánimo de lucro, para intermediar en el mercado laboral de forma totalmente gratuita. El panel de expertos preguntó a los egresados sobre el programa de orientación laboral, los egresados no tienen demasiada constancia del plan de orientación laboral, sólo conocen la existencia de un orientador laboral. Algunos de los estudiantes egresados entrevistados manifiestan que se deben exponer más o publicitar más todas las herramientas que tiene la Universidad de Oviedo, sobre todo las relacionadas con las salidas profesionales del Grado.

En lo que respecta al grado de satisfacción, las evidencias E14(2) Informe ERASMUS 15_16.pdf, E14(4) Informe ERASMUS 16_17.pdf, E14(6) Informe ERASMUS 17_18.pdf, E14(7) Informe ERASMUS 18_19.pdf y E14(8) Informe ERASMUS 19_20.pdf, reflejan que la valoración de los estudiantes encuestados es buena o muy buena en todos los aspectos objeto de evaluación. Por otro lado, en los

de la Encuesta General de la Enseñanza, dados en las evidencias E5(6)_EGE_GECON01_1516.pdf Informe Encuesta General de Enseñanza 2015-2016 a E5(10)_EGE_GECON01_1920.pdf Informe Encuesta General de Enseñanza 2019-2020, el estudiantado concede una nota media de 7,4 en una escala de 1 a 10 al servicio de orientación, a lo largo de los cursos 2015-2016 a 2019-2020.

En el Grado en Economía, la asignatura Prácticas Externas tiene carácter optativo y lleva asociada una carga docente de 12 ECTS. Las competencias y los resultados de aprendizaje de dicha asignatura vienen detallados en su correspondiente guía docente que se encuentra disponible en la Web del centro de impartición del Grado. El diseño de tales competencias y resultados de aprendizaje obedece al objetivo de formar al estudiante en el ejercicio profesional y facilitar su incorporación al mercado laboral. La información requerida para cursar la asignatura está disponible en la página web de la Facultad de Economía y Empresa, en el apartado Información Académica. En él, los estudiantes acceden al enlace Prácticas Empresa, donde se ofrece información en cuanto a la tipología de las prácticas externas, normativa asociada, proceso de matriculación y la descarga de los documentos necesarios en el desarrollo de las mismas. Además, en el enlace Empresas, aquellas organizaciones que deseen realizar un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo pueden acceder a toda la información necesaria, incluyendo el modelo de evaluación a cumplimentar por el tutor de la empresa.

Además de las Prácticas Externas como materia optativa de 12 créditos en su Plan de Estudios, el estudiante puede cursar otros créditos más si lo desea, previo acuerdo con la empresa, como prácticas extracurriculares. Según la memoria verificada, la evaluación de las Prácticas Externas se registrará por el Reglamento de la Universidad de Oviedo, según el cual el tutor académico emitirá un informe de valoración de las prácticas teniendo en cuenta: 1. El seguimiento realizado al estudiante durante el período de realización de las prácticas; 2. La memoria final presentada por el estudiante y 3. El informe de valoración del tutor por parte de la empresa. Según el Informe de Autoevaluación, la calificación final la elabora el/la tutor/a académico/a asignado/a por la Facultad ponderando con un 80 por ciento la calificación final del/a tutor/a de la empresa y con un 20 por ciento la calificación que él o ella asigna a la Memoria final. Esto mismo se recoge en la guía docente de la asignatura.

Los estudiantes también tienen la opción de realizar prácticas externas en el extranjero. Para ello cuentan con el Programa Erasmus prácticas que les permite llevar a cabo actividades en empresas ubicadas en países europeos y en el último curso 2019-2020, también existe la opción de desarrollar tales prácticas en empresas de Estados Unidos. La información de todo ello está accesible igualmente en la Web de la Facultad de Economía y Empresa. Como se refleja en la evidencia COE668~1.PDF Listado empresas prácticas 2019-2020, en el curso 2019-2020 se contó con la participación de un total de 27 empresas. Y, tal y como muestran los datos de la evidencia E15(1)~1.PDF Memorias de prácticas 2019-2020, un total de 29 estudiantes han realizado prácticas curriculares y 17 extracurriculares. Las calificaciones obtenidas por quienes desarrollaron prácticas de carácter curricular son buenas, siendo 7,3 la nota mínima obtenida en una escala de 1 a 10. Ello supone, tal y como se muestra en la Tabla_2GECONO01.pdf Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios GECONO01 en el curso académico 2019-2020 que la asignatura Prácticas Externas presente una tasa de rendimiento del 76,9% y una tasa de éxito del 100%.

La calificación final es el resultado de ponderar el 80% la valoración del tutor de la empresa más el 20%

de la valoración del tutor académico, basada esta última en la memoria final realizada por el estudiante (véase la evidencia CO9AAD~1.PDF Ejemplo informe tutor académico). En lo que respecta al grado de satisfacción de los estudiantes, la evidencia CO7CB1~1.PDF Informe de satisfacción prácticas muestra que, de los 31 estudiantes encuestados, la valoración media es de 8,7 sobre un total de 10.

Consultado por el panel de expertos, el equipo directivo explica el funcionamiento de las prácticas curriculares y extracurriculares. Destaca la amplia colaboración con diversas empresas cuyo número es suficiente para hacer frente a la demanda del estudiantado. De hecho, es creciente el interés de las empresas por establecer convenios de colaboración. Respecto a la verificación de que las prácticas ofertadas cumplan con lo establecido en el plan de estudios, no existe propiamente un procedimiento de verificación, más allá de la comprobación que pueda hacer la persona encargada de la coordinación de esta asignatura. Además, el equipo directivo argumenta que la vinculación entre las empresas de prácticas y la universidad siempre ha funcionado bien. Por otra parte, comentan que la realización de prácticas extracurriculares suele ser continuación de las curriculares. La asignación de los tutores académicos es el resultado de un acuerdo entre el estudiante y el profesor.

Preguntado por el panel sobre la cifra de no presentados que se refleja en la tabla 1, indican que la cifra de no presentados se justifica por razones temporales. Algunos estudiantes realizan las prácticas en verano, por lo que no quedan reflejadas en la información disponible para la presente renovación de la acreditación. Otros, las realizan en el primer semestre, pero las notas, independientemente de cuándo se realicen, siempre se publican en el segundo semestre. Por ello, en aquellos casos en los que se realizaran antes, aparece un no presentado.

El panel de expertos confirma con estudiantes y egresados que han realizado prácticas que las prácticas sí están relacionadas con los conocimientos adquiridos en el Grado, aunque admiten que las mismas prácticas podrían haberlas realizado estudiantes de otros grados como Administración y Dirección de Empresas y Contabilidad y Finanzas.

Respecto a los empleadores, que acogen estudiantes de los diferentes grados que se imparten en la facultad, reconocen que no existe diferencia entre las actividades de prácticas que realizan los estudiantes de las diferentes titulaciones.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se

corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación recogidos en las diferentes guías docentes de las asignaturas son adecuados a la modalidad de impartición presencial y permite el seguimiento de los estudiantes, así como alcanzar los resultados del aprendizaje previstos. Toda la información relativa a las metodologías docentes y sistemas de evaluación se detallan tanto en la memoria verificada como en las guías docentes de cada asignatura publicadas en la página web del título. En dichas guías docentes se combinan enseñanzas teóricas con contenidos prácticos, lo que permite que los estudiantes adquieran las competencias establecidas en la memoria verificada y alcancen los resultados del aprendizaje previstos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje del Grado en Economía integra diferentes metodologías docentes y actividades formativas con el propósito de facilitar a los estudiantes el desarrollo de todas las competencias previstas para el título que se recogen tanto en la memoria verificada como en las guías docentes, disponibles para los estudiantes desde el inicio del curso.

El sistema de evaluación incluye diferentes instrumentos para cada asignatura, todos incluidos en la memoria verificada. Los resultados de la Tabla_2GECONO01.pdf Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de estudios GECONO01 en el curso académico 2019-2020 muestran el detalle de los porcentajes de suspensos, no presentados y tasas de éxito de la asignatura. Los datos cuantitativos obtenidos respecto al sistema de evaluación utilizado en las diferentes asignaturas permiten visualizar diversidad entre las tasas de éxito de las asignaturas en un rango que oscila entre el 100% y el 62,2% de aprobados y un rango de suspensos que oscila desde un 0% a un 35,8%. Así, se producen el 100% de éxito en las asignaturas Historia Económica y Social de España, Economía Laboral y Economía Industrial entre otras asignaturas, mientras que el porcentaje de éxito más bajo, 66,2%, se produce en la asignatura de Introducción a la Microeconomía. En cuanto a los suspensos, se obtiene un 0% de suspensos en las asignaturas como Historia Empresarial de España donde además hay un 0% de no presentados. Mientras que el porcentaje de suspensos más elevados se produce en la asignatura de Métodos Estadísticos y Económico con un 35,8%, mientras que la asignatura con un porcentaje más elevado de no presentados es el Trabajo Fin de Grado con un 23,6%.

De acuerdo a la memoria verificada, el Trabajo Fin de Grado consistirá en la elaboración de un proyecto individual en el que se desarrollen competencias específicas del Grado, y que puede ser de carácter interdisciplinar, vinculado a varias materias, o de carácter más específico. El Trabajo se realizará bajo la orientación de uno o varios tutores académicos, asignados por la Universidad entre el profesorado adscrito a los departamentos con carga docente en el Grado, y cuya labor será dinamizar y facilitar el proceso de aprendizaje. El Trabajo en su versión escrita deberá incluir un resumen en inglés y deberá ser defendido en sesión pública ante un Tribunal siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de la Universidad de Oviedo sobre la Asignatura Trabajo Fin de Grado (BOPA 17-7-2012). La evaluación incluye dos elementos Informe de valoración del tutor del Trabajo Fin de Grado (TFG) un 40% y el Informe de valoración del Tribunal (TFG) un 60%. Además, como el equipo directivo informó al panel, la evaluación es el resultado de la valoración realizada por el tutor y la calificación otorgada por un tribunal formado por dos profesores. Uno de los profesores de dicho tribunal debe estar adscrito al área de conocimiento en la que se encuadra el trabajo fin de grado. Este procedimiento fue confirmado

por el panel con el equipo directivo, estudiantes y egresados.

Como indicadores relevantes, se puede mencionar los siguientes: Por una parte, los datos globales del título mostrados en la Tabla_4_GECONO01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título muestran que, en los cursos de 2015-2016 a 2019-2020, la satisfacción media de los estudiantes con el título alcanza una valoración de 7,4 en una escala de 0 a 10, mientras que la del profesorado es de 7, en dicha escala. Por su parte, los egresados, en los cursos de 2015-2016 a 2018-2019, manifiestan una satisfacción con el título de 7,1 sobre 10. Asimismo, la tasa media de eficiencia en el período temporal considerado es del 86,7%, y la tasa media de rendimiento alcanza un 73,4%. La asignatura Trabajo Fin de Grado, cuyas competencias y resultados de aprendizaje vienen reflejados en su correspondiente guía docente. Tal y como muestra la evidencia E17(1)_Informe TFE GECONO0-2019-20.xls, en el curso 2019-2020 se han evaluado un total de 83 trabajos de fin de grado, alcanzando una nota media de 8,13 sobre 10.

Respecto al tamaño de los grupos se aporta información solo para el curso académico 2019-2020 (Evidencia CO127F~1.PDF Tamaño grupos curso 2019-2020). Como se puede observar se comparten asignaturas entre los diferentes grupos de estudiantes de todas las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. Esto hace que, por ejemplo, en asignaturas como Introducción a la Contabilidad (BÁSICA), el grupo de 12 estudiantes del GECON aumente hasta 70 estudiantes. Es por ello, que los contenidos que se expliquen en estas clases pueden tener una orientación menos acorde a los estudiantes del Grado en Economía y más a los estudiantes del Grado en Contabilidad y Finanzas o el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Según se recoge en los informes anuales de seguimiento del título (Evidencias: E5(1)_Informe_Seguimiento_GECONO1_1516.pdf a E5(5)_Informe_Seguimiento_GECONO1_1920.pdf), la satisfacción general del estudiantado con el título asciende a 7,7 sobre 10 puntos (en una escala del 1 al 10) en el curso 2019-2020. Además, se aprecia una tendencia creciente, pues la satisfacción en años anteriores es de 6,8 para el curso 2014-2015, 7,2 para el curso 2015-2016, 7,0 para el curso 2016-2017, de 7,5 para el curso de 2017-2018, y de 7,6 para el curso 2018-2019. Por otro lado, en base a la información que se recoge en los informes de percepción del proceso de aprendizaje (evidencias: E1(1)_percepcion_1617.pdf Percepción 2016-2017a E1(5)_percepcion_1920.pdf Percepción 2019-2020) se observa para el año 2019-2020 (evidencia E1(5)_percepcion_1920.pdf Percepción 2019-2020) que más de la mitad de los estudiantes (34 de un total de 64, que componen la muestra) declaran dedicar a la preparación de tareas menos de 16 horas a la semana. Por su parte un total de 37 estudiantes (de 64) declaran estudiar al estudio más de 15 horas a la semana. Resultados similares se encuentran en los informes de percepción de los procesos de aprendizaje para cursos anteriores.

Las competencias y resultados de aprendizaje de todas las asignaturas integrantes del título vienen reflejadas en la memoria verificada y en el anterior Informe de Renovación de la acreditación, ANECA ya manifestó su valoración favorable, así como su adecuación a su nivel en el MECES. El nivel MECES que se debe alcanzar con el Grado es un nivel 2 de acuerdo a la Memoria Verificada (p. 3). Se considera que los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes son acordes a lo previsto para el título y se adecúan al nivel MECES 2.

Las tasas de rendimiento en el curso 2018-2019 están por encima del 50% de rendimiento con la excepción de la asignatura de Métodos Estadísticos y Econométricos con un 48,3%. Por otra parte, el porcentaje de no presentados del Trabajo Fin de Grado es del 31,7%. Todo ello según se ha podido

estudios GECONO01 en el curso académico 2019-2020 incluida en el Informe de Autoevaluación. Como elementos representativos, debemos señalar, por una parte, que los informes de percepción de los estudiantes que han realizado el trabajo de fin de grado (evidencias E1(1)_percepcion_1617.pdf a E1(5)_percepcion_1920.pdf) muestran un acuerdo mayoritario por parte de los encuestados en afirmar que el Grado ha contribuido fundamentalmente a adquirir conocimientos, pensar de forma crítica y analítica, analizar problemas cuantitativos, aprender de forma autónoma y trabajar en equipo. Igualmente significativo es el grado de satisfacción con las prácticas externas, otorgando el estudiantado una valoración media de 8,7 en una escala de 1 a 10 (evidencia CO7CB1~1.PDF Informe de satisfacción prácticas) y los resultados alcanzados en la elaboración y defensa de los trabajos de fin de grado, cuya calificación media es de 8,13 sobre 10.

Por otra parte, en los cursos de 2015-2016 a 2018-2019, los egresados manifiestan un grado de satisfacción con el título aceptable, otorgando una puntuación media de 7,1 sobre 10 (en una escala del 1 al 10), la cual no difiere significativamente de la manifestada por este colectivo en el área de conocimiento en la que se ubica el Grado en Economía. Además, tal y como las evidencias E18(1)_Informe_Egresados_GECON01_1516.pdf a E18(4)_Informe_Egresados_GECON01_1819.pdf reflejan, de los egresados encuestados en los cursos 2015-2016 a 2018-2019, volverían a cursar el mismo título el 70,8% en el curso 2015-2016, el 75% en el curso 2016-2017, el 75,9% en el curso 2017-2018 y el 64,7% en el curso 2018-2019. Asimismo, de los egresados encuestados en el período señalado, declaran que los conocimientos y habilidades adquiridos se adecúan bastante a la realidad laboral un 4,8% en el curso 2015-2016, un 25% en el curso 2016-2017, un 30,8% en el curso 2017-2018 y un 28,6% en el curso 2018-2019.

El panel de expertos preguntó a los estudiantes y egresados por los resultados del aprendizaje, manifestando estar satisfechos con la formación recibida en las distintas asignaturas cursadas. Destacan como fortalezas los amplios conocimientos teóricos adquiridos que les permiten abordar distintos problemas en el ámbito profesional. No obstante, señalan determinadas carencias, tales como un mayor aprendizaje en el uso de herramientas informáticas y una visión más práctica y centralizada en el funcionamiento de la empresa.

De la reunión mantenida con los coordinadores de las asignaturas seleccionadas: Métodos Estadísticos y Económicos, Economía Mundial y Ciencia Política, se deduce que las competencias y resultados de aprendizaje especificados en las guías docentes se alcanzan. Por otra parte, el panel de expertos analizó las evidencias aportadas (exámenes y trabajos de fin de grado) y corroboró la adecuación de los resultados de aprendizaje.

No obstante, se pone de manifiesto que los estudiantes cuentan con un bajo nivel en Matemáticas que dificulta el aprendizaje. Dicho aspecto es consecuencia del hecho de que la gran mayoría de estudiantes que acceden al Grado proceden del bachillerato en Ciencias Sociales y los conocimientos matemáticos son insuficientes. Asimismo, se señalan carencias en la redacción, la estructuración de contenidos y la utilización de referencias bibliográficas reflejadas en la elaboración de los Trabajos de Fin de Grado.

Los empleadores están satisfechos con los conocimientos de los graduados en Economía. Sin embargo, comparten las reivindicaciones de los estudiantes al demandar un mayor manejo de herramientas

informáticas, mayor nivel de inglés e incluso de un tercer idioma, capacidad para asumir responsabilidades y aceptar una mayor movilidad, tanto nacional como internacional.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación se establece la siguientes acción a realizar:

Dar traslado a los directores de los departamentos con competencia en las materias de Matemáticas y Estadística de la recomendación de ANECA en el Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación, de valorar la posibilidad de implantar cursos 0 u otras acciones encaminadas a facilitar la nivelación de conocimientos de Matemáticas y Estadística para los estudiantes que procedan del Bachillerato en Ciencias Sociales, con el fin de facilitar el seguimiento de determinadas asignaturas del Grado.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La memoria verificada del título establece los siguientes indicadores objetivos: tasa de abandono (41%), tasa de eficiencia (91%) y tasa de graduación (29%). En el caso del Grado de Economía, respecto a la tasa de graduación de la evidencia Tabla_4_GECONO01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título, muestra que las tasas de abandono de los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 alcanzan valores por debajo de esta cifra: 38,5%, 36,7% y 33,6%, respectivamente, y no se proporcionan datos de cursos posteriores. Los datos de la evidencia mencionada muestran tasas de graduación del 30,5%, 42,9% y 47,7% para los cursos, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017. Estas cifras se sitúan por encima del objetivo del 29% fijado en la memoria verificada y no se proporcionan datos de cursos posteriores.

La tasa de eficiencia ha sido en el curso 2015-2016 de un 89,6%; el curso 2016-2017 de un 86,5%; el curso 2017-2018 de un 83,6%, el curso 2018-2019 de un 88,5% y el curso 2019-2020 de un 85,2%. Todo el periodo las tasas de eficiencia son inferiores a los comprometidos en la memoria verificada (91%).

Del análisis de los informes de seguimiento (evidencias E5(1)_Informe_Seguimiento_GECONO1_1516.pdf a E5(5)_Informe_Seguimiento_GECONO1_1920.pdf, los informes de rendimiento académico (evidencias E5(11)_RA_GECONO1_1516.pdf Informe anual rendimiento académico 2015-2016 a E5(15)_RA_GECONO1_1920.pdf Informe anual rendimiento académico 2019-2020) y los datos contenidos en la Tabla_2GECONO01.pdf Resultados de las

GECONO01 en el curso académico 2019-2020, se deducen los siguientes resultados: Por una parte, la tasa de rendimiento no presenta excesivas fluctuaciones, manteniéndose en torno al valor medio del 73,4%. No obstante, de la observación de los datos contenidos en la mencionada tabla, en el curso 2019-2020 hay asignaturas cuya tasa de rendimiento se encuentra por debajo de dicho valor. Concretamente, es significativo el caso de asignaturas incluidas en las categorías de formación básica y obligatoria, por lo que su docencia se desarrolla en los primeros cursos del Grado. En este sentido, son significativas las asignaturas Introducción a la Microeconomía (con una tasa de rendimiento del 50%), Métodos Matemáticos para la Economía (con una tasa del 58,8%), Matemáticas (con una tasa del 62,1%) y Métodos Estadísticos y Econométricos (con una tasa de rendimiento del 48,3%).

Las mismas evidencias reflejan que la evolución de la tasa de éxito es bastante regular, mostrando un valor medio en el período considerado del 83,14%, si bien hemos de observar que los valores alcanzados son en todos los cursos inferiores a la tasa media obtenida en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas. Si atendemos a la tasa de eficiencia, se deduce que su valor medio es del 86,7%, porcentaje inferior al previsto en la memoria verificada, en la que se estima una tasa de eficiencia superior al 91%. No obstante, los valores alcanzados entre los cursos 2015-2016 y 2019-2020 no difieren significativamente de los obtenidos en la rama de conocimiento y son superiores si se comparan con los alcanzados en el centro. La tasa de abandono ha sido inferior al 41%, que es el valor previsto en la memoria verificada, salvo en la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2013-2014. El resto de indicadores ha oscilado entre el 33,6% obtenido para la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2016-2017 y el 38,5%, correspondiente a la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014-2015, si bien son superiores a los alcanzados en la rama de conocimiento.

Por último, cabe señalar que los informes de seguimiento del título muestran el cumplimiento de las distintas recomendaciones y acciones de mejora previstas.

El perfil de egreso se incluye en la memoria verificada. De acuerdo con las evidencias E1(6)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso del Colegio de Economistas, E1(7)I~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso del Colegio de titulados mercantiles, E1(8)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso de la FADE y E1(9)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso de la Consejería, donde distintos organismos proporcionan información sobre el perfil de egreso de los graduados en Economía (Colegio de Economistas de Asturias, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias, Federación Asturiana de Empresarios y la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias), en términos generales se considera adecuado y confirma que el plan de estudios permite adquirir a los estudiantes las competencias demandas en el mercado de trabajo.

Atendiendo a la información recogida en los informes de percepción (evidencias E1(1)_percepción_1617.pdf Percepción 2016-2017 a E1(5)_percepción_1920.pdf Percepción 2019-2020, se desprende que los aspectos mayoritariamente más valorados del título por parte de los estudiantes encuestados, son: la adquisición de conocimientos, pensar de forma crítica y analítica, analizar problemas cuantitativos, aprender de forma autónoma y trabajar en equipo. Por contra, uno de los aspectos menos valorados fue escribir y hablar en otro idioma. También se cuenta con los informes elaborados por distintos colectivos profesionales. Tal es el caso del Colegio de Economistas del Principado de Asturias (evidencia E1(6)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso del Colegio de Economistas) quienes declaran que los contenidos del Grado en Economía son equilibrados y permiten adquirir las competencias y conocimientos suficientes para la actuación profesional colegiada. En una línea similar se manifiesta el director general de la Federación Asturiana de Empresarios

(evidencia E1(8)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso de la FADE), quien considera que los contenidos del Grado son correctos, equilibrados y responden a las principales demandas de las empresas.

Por su parte, el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias (evidencia E1(7)I~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso del Colegio de titulados mercantiles) señala que la preparación de los estudiantes en prácticas es buena, si bien recomiendan una mayor profundización en los conocimientos de Derecho Mercantil y Derecho Administrativo. En concreto, la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias dice que debería continuar fomentándose la movilidad exterior y la realización de prácticas del alumnado, así como establecer procedimientos ágiles y periódicos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos con la formación de los egresados, particularmente de los empleadores.

La Federación Asturiana de Empresarios considera que el perfil de los graduados en Economía, Administración y dirección de empresas y Contabilidad y finanzas es completo, si bien consideran fundamental que se mejore y se trabaje en el día a día de los estudiantes para que obtengan un mejor y más completo desarrollo de las denominadas habilidades blandas y con metodologías y procesos más similares a los que verán en la realidad de la empresa. Finalmente, el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias apunta que si tuviera que indicar alguna orientación a su formación, incidiría en que se les profundizase en el conocimiento del Derecho Mercantil y Derecho Administrativo.

De acuerdo con la evidencia Tabla_4_GECONO01.pdf evolución de los indicadores y datos globales del título., los egresados presentan una satisfacción con el título de 7,2 (en una escala entre 1 y 10) en el curso 2015-2016, de 7 en el curso 2016-2017, 7,5 en el curso 2017-2018, 7,6 en el curso 2018-2019 y 7,7 en el curso 2019-2020. El grado de satisfacción de los egresados con el título se mantiene en un rango entre 7,0 y 7,1 (en un rango de 0 a 10). El grado de satisfacción de los estudiantes con el título se sitúa entre 7 y 7,7, en una escala de 0 a 10, en el período considerado, similar a la valoración media que los profesores otorgan al título, situándose ésta entre 7,4 y 7,7 en la misma escala. Los egresados, por su parte, en el período 2015-2016 a 2018-2019, conceden al título una valoración global mínima de 7 y una máxima de 7,1 sobre un total de 10. De los informes de egresados realizados en el intervalo temporal 2015-2016 a 2018-2019 (evidencias E18(1)_Informe_Egresados_GECON01_1516.pdf a E18(4)_Informe_Egresados_GECON01_1819.pdf), se desprende que de las personas encuestadas, volverían a cursar el mismo título el 70,8% (2015-2016), el 75% (2016-2017), el 75,9% (2017-2018) y el 64,7% (2018-2019). En dichos períodos, un porcentaje de los egresados manifiestan que el grado de adecuación de conocimientos y habilidades adquiridas para el ejercicio profesional se sitúa entre poco y bastante. En concreto, así lo señalan el 57,1% en el curso 2015-2016, el 41,7% en el curso 2016-2017, el 38,5% en el curso 2017-2018 y el 21,4% en el curso 2018-2019.

Finalmente, se cuenta con una valoración positiva del perfil de los egresados por parte de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias, recogida en la evidencia E1(9)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso de la Consejería. Sin embargo, se recomienda mantener el sistema de números clausus, proporcionar una información más precisa a los estudiantes de bachillerato acerca de las características del grado y los requerimientos para su acceso y fomentar la movilidad y la realización de prácticas.

El perfil de egreso que se oferta en la página web del título no coincide de forma exacta con lo establecido en la memoria verificada. Mientras que en la página web del título aparecen: Empresa (pública y privada), Banca y finanzas, Administración pública, Servicios de estudios y centros de

investigación, Asesoría y consultoría de empresas, Organismos internacionales y Docencia y/o investigación. En la memoria verificada, de los anteriores, no aparecen: Empresa (pública y privada), banca y finanzas y asesoría. De forma opuesta, se recogen algunos que no aparecen en la página web del título, esto son: Fiscalidad, Comercio exterior, y Dirección o Gerencia de empresas.

El panel de expertos preguntó a los egresados por su perfil de egreso a la hora de encontrar trabajo y los egresados se muestran satisfechos con la formación recibida y la consideran adecuada para desarrollar su actividad laboral. Los estudiantes y egresados destacan del título su amplia formación teórica que les proporciona una visión analítica de la realidad económica, así como la cercanía y la calidad educativa del profesorado. Como debilidades mencionan el no haber aprendido lo suficientemente el manejo de herramientas informáticas y haber adquirido una formación más práctica y cercana al mundo de la empresa. Tanto los estudiantes como los egresados afirman estar satisfechos con el Grado, reconocen que volverían a cursarlo y lo recomendarían.

En la audiencia del panel de expertos con los empleadores se pusieron de manifiesto diversos aspectos. En términos generales, todos ellos indicaron que el nivel de conocimientos y formación de los graduados es adecuado para su incorporación en el mundo laboral. Sin embargo, señalaron algunos aspectos a mejorar. Es el caso de fomentar la capacidad de hablar en público, mejorar el nivel de inglés e incluso de un tercer idioma, el manejo de herramientas informáticas, la capacidad de asumir responsabilidades y tomar decisiones de forma autónoma y estimular el desarrollo de una carrera profesional internacional. Igualmente, manifestaron que no existen importantes diferencias entre los graduados en Economía, ADE y Contabilidad y Finanzas.

En el informe final de la renovación de la acreditación de fecha 11 de diciembre de 2015 se recomendaba obtener la tasa de graduación del título y mejorar la calidad del indicador de inserción laboral. A tal fin, la Universidad de Oviedo desarrolla dos vías de actuación. Las líneas de actuación son básicamente dos. Una es el seguimiento de personas egresadas mediante la encuesta (R-SGIC-UO-26) para registrar su grado de satisfacción, y para obtener indicadores de inserción laboral. La segunda vía pretende ayudar a las personas egresadas mediante el asesoramiento de los Orientadores Laborales. También, se ha comenzado a trabajar para obtener información sobre el grado de satisfacción de los empleadores con el título (evidencias E1(6)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso del Colegio de Economistas, E1(7)I~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso del Colegio de titulados mercantiles, E1(8)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso de la FADE y E1(9)_~1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso de la Consejería).

Del análisis de los informes de satisfacción de las personas egresadas (evidencias E18(1)_Informe_Egresados_GECON01_1516.pdf a E18(6)_Informe_Egresados_GECON01_1415_a3años_comp.pdf), así como de los informes de seguimiento del título, se concluye que la tasa de inserción laboral se ha mantenido bastante estable a lo largo de los cursos de 2015-2016 a 2018-2019, alcanzando los valores del 43,8% (2015-2016), 37,5% (2016-2017), 44,8% (2017-2018) y 41,2% (2018-2019). Porcentajes que no difieren excesivamente de la proporción de egresados ejerciendo una actividad profesional teniendo en cuenta todos los grados pertenecientes al área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Otros indicadores derivados del análisis de los informes de satisfacción son: El grado de adecuación de los conocimientos y habilidades adquiridas. A la vista de los resultados, en los cursos de 2015-2016 a 2018-2019, se observa que, en promedio, aproximadamente un 23% de los encuestados califica como

bastante dicho grado de adecuación, otorgando una valoración global al título de 7,1 sobre 10, siendo prácticamente idéntica a la obtenida en el área de conocimiento en la que se ubica el Grado y en el conjunto de la Universidad de Oviedo. Respecto a si volverían a estudiar el mismo Grado, de las personas egresadas encuestadas, alrededor del 72% manifiestan que sí. Concretamente, en el intervalo temporal considerado, cursarían el mismo título el 70,8% (2015-2016), el 75% (2016-2017), el 75,9% (2017-2018) y el 64,7% (2018-2019). Valores cercanos a los resultantes de considerar todos los títulos de la misma área de conocimiento y del conjunto de la Universidad de Oviedo.

En los informes de percepción del proceso de aprendizaje que se aportan (evidencias E1(1)_percepción_1617.pdf a E1(5)_percepción_1920.pdf), se dispone de información sobre la percepción de los estudiantes acerca de su adquisición de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje para adecuarse al perfil de egreso sugerido. Para los resultados del curso 2019-2020, se observa que la mayoría de los estudiantes opinan que casi todos los aspectos que se recogen en el informe han ayudado bastante a desarrollar sus conocimientos y destrezas, a excepción de Escribir y hablar en otro idioma. Además, esta tendencia se observa para todos los cursos que cubre el periodo analizado. Para la encuesta realizada en el año 2020 sobre egresados de cuatro años anteriores (evidencia: E18(6)_Informe_Egresados_GECON01_1415_a3años_comp.pdf). En una comparativa entre 2016 y 2020, los egresados muestran una satisfacción global de 6,8 sobre 10 (6,9 en 2016) con la formación recibida en el Grado en Economía. Además, en los datos referidos a la encuesta de 2020, un 55,9% del total declaran que sí volverían a estudiar el título evaluado (68,8% en los datos de la encuesta de 2016).

Respecto a la encuesta a egresados (evidencia E18(6)_Informe_Egresados_GECON01_1415_a3años_comp.pdf), en la que se hace una comparativa entre el año siguiente a egresar (2016) y cuatro años después (2020), se observa que la mayoría de ellos, un 73,5% trabajan a los 4 años de graduarse (54,2% trabajan al año siguiente de graduarse). Al mismo tiempo, el mayor porcentaje en cuanto al grado de satisfacción con el trabajo corresponde a bastante satisfecho, el 52,0% de la muestra declara estar bastante satisfecho con el trabajo actual que tiene, a los cuatro años de haber egresado y el 32,0% declara estar muy satisfecho. Los resultados que se obtiene un año después de egresar son similares a los anteriores. El 42,3% declara estar muy satisfecho con su trabajo y el 23,1% bastante satisfecho un año después de egresar, aunque en este caso el segundo puesto lo ocupa la categoría ni satisfecho ni insatisfecho con un 30,8%. Respecto a la satisfacción con el salario, los resultados evidencian que la mayoría están Bastante satisfechos con el salario recibido tras cuatro años graduarse y ni satisfechos/as ni insatisfechos/as un año después de graduarse.

Es importante también destacar que del total de la muestra analizada (48 egresados), 3 de ellos tienen un puesto de analista al año de graduarse y que tras 4 años 2 son auditores y 2 son investigadores predoctorales. Además, todos los otros puestos que aparecen en la relación de trabajos que ocupan, están bastante relacionados con los estudios realizados.

Se adjunta informe del colegio de economistas (evidencia E1(6)_1.PDF Informe de valoración del perfil de egreso del Colegio de Economistas) en el que se declara alto grado de satisfacción de las empresas respecto a los estudiantes/candidatos lo que ha provocado un gran porcentaje de incorporación de los mismos a las que los venían acogiendo en prácticas. Así mismo también se indica en el informe que el título en Economía de la Universidad de Oviedo proporciona a los estudiantes una excelente formación en las materias de historia económica, micro y macroeconomía, economía pública, fiscalidad, economía aplicada, economía laboral y métodos cuantitativos, que les permite incorporarse a cualquiera de los

Programas de Máster y Doctorado de las más prestigiosas Universidades e Instituciones Españolas y Extranjeras, así como ejercer directamente su actividad profesional.

Los empleadores informaron al panel de expertos que la universidad realiza encuestas de satisfacción. No obstante, en el caso de la Facultad de Economía y Empresa, algunos de los empleadores declaran que sería necesaria una mayor colaboración entre universidad y empresa.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspecto comprometido por la universidad en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación, que será objeto de especial atención en futuras fases de evaluación del título:

Las diferentes competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas deben corresponderse con las establecidas en la memoria verificada. En el caso de querer modificarse debe procederse a la modificación de la memoria.

Por otro lado se establecen las siguientes recomendaciones que la universidad se ha comprometido a atender en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación:

Revisar las guías docentes de las distintas asignaturas para que las competencias generales y específicas y los resultados de aprendizaje concuerden con lo establecido en la memoria verificada.

Reforzar los mecanismos internos para ajustar los diferentes módulos y asignaturas que se están impartiendo a las previsiones de la memoria verificada.

Reforzar los mecanismos de coordinación interna en las asignaturas que son impartidas por varios profesores.

Valorar la posibilidad de implantar cursos 0 u otras acciones encaminadas a facilitar la nivelación de conocimientos de Matemáticas y Estadística para los estudiantes que procedan del Bachillerato en Ciencias Sociales, con el fin de facilitar el seguimiento de determinadas asignaturas del Grado.

En Madrid, a 01/02/2022:



La Directora de ANECA